

VISTOS IDDOC 2996270  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## FONDOS EXTERNOS

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
13931472-7	ESPINOZA OLIVARES CAROLINA ANDREA	688.500
MOTIVO	HONORARIOS DICIEMBRE 2015 - SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA "ACTUAR A TIEMPO" (FONDOS EXTERNOS). BOLETA N. 117 DEL 30/12/15. pnv. (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

### Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		688.500	13931472-7	
1140507005	SENDA ACTUAR A TIEMPO	765.000		-	
2141102005	RETENCION 10% FONDOS EXTERNOS		76.500	13931472-7	B-117

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	UNIDAD REVISOR		JEFE	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

07 ENE 2016